

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**6473** *Resolución de 17 de junio de 2014, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 17 de junio de 2014, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,3568	dólares USA.
1 euro =	138,40	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,445	coronas checas.
1 euro =	7,4563	coronas danesas.
1 euro =	0,79940	libras esterlinas.
1 euro =	307,34	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	4,1371	zlotys polacos.
1 euro =	4,4015	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,0058	coronas suecas.
1 euro =	1,2188	francos suizos.
1 euro =	8,1300	coronas noruegas.
1 euro =	7,5770	kunas croatas.
1 euro =	47,1895	rublos rusos.
1 euro =	2,8972	liras turcas.
1 euro =	1,4492	dólares australianos.
1 euro =	3,0322	reales brasileños.
1 euro =	1,4742	dólares canadienses.
1 euro =	8,4491	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,5174	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16.137,22	rupias indonesias.
1 euro =	4,6867	shekel israelí.
1 euro =	81,5844	rupias indias.
1 euro =	1.386,98	wons surcoreanos.
1 euro =	17,6906	pesos mexicanos.
1 euro =	4,3738	ringgits malasios.
1 euro =	1,5651	dólares neozelandeses.
1 euro =	59,663	pesos filipinos.
1 euro =	1,6982	dólares de Singapur.
1 euro =	44,020	bahts tailandeses.
1 euro =	14,5637	rands sudafricanos.

Madrid, 17 de junio de 2014.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.